

Vegain, S.A. Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Exp. 402/93. Liq. 129/94.
V. declarado: 0.-V. comprobado: 44.500.000 ptas.
A ingresar: 229.433 ptas.

Vegain, S.A. Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Exp. 672/93. Liq. 156/94.
V. declarado: 0.-V. comprobado: 9.120.000 ptas.
A ingresar: 51.528 ptas.

Frilima Grupo Empresas y Servicio. Ubrique (Cádiz).
Liq. 237/93.
A ingresar: 10.000 ptas. (recargo por fuera de plazo).

Liquidaciones.

De conformidad con lo establecido en los artículos 49, 50 y 51 del Texto Refundido del Impuesto citado anteriormente (modificados por Ley 29/91, del 16 de diciembre), dentro del plazo de 15 días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el BOJA podrá impugnar el Acto notificado por medio de Recurso de Reposición ante el mismo Organismo, suspendiéndose al Acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el art. 11 del Real Decreto 2244/79 o bien mediante Reclamación Económico Administrativa ante el Tribunal Regional.

Cádiz, 16 de octubre de 1995.- El Delegado, Gregorio López Martínez.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 2161/95).

El Delegado Provincial de Gobernación de la Junta de Andalucía hace saber: Que por Resolución de 27 de junio de 1995 de esta Delegación Provincial, han sido otorgados los siguientes Permisos de Investigación:

Nombres: Tami y Guzmán; Expedientes núms. 40.285 y 40.286; Recursos: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas; Cuadrículas: 167 y 273; Términos Municipales afectados: Nijar y Almería; Solicitante: Almería Gold Mines, S.A., con domicilio en 28036 Madrid. Avda. de Burgos, núm. 19, 5.ª Planta. Torre B.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 11 de septiembre de 1995.- El Delegado de Gobernación, (Decreto 160/1995), Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de Resolución de cancelación que se cita.

No habiéndose podido practicar en la Sede Social de la Entidad interesada la Resolución de cancelación, solicitada por el interesado, de la inscripción en el Registro de Establecimientos y Actividades Turísticas (R.E.A.T.) de una Oficina de Agencia de Viajes denominada Viajes San Eloy, S.L. sita en Sevilla en la calle San Eloy, 37 expediente núm. AV/SE/00126 título licencia AN-41294-2 grupo minorista siendo a la vez Sede Social, que resultó devuelta

por el Servicio de Correos con la leyenda «se marchó», mediante el presente edicto, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por la presente publicación así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla, advirtiéndole que contra la resolución que se notifica podrá interponer recurso ordinario, ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, comercio y Turismo, en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de octubre de 1995.- El Delegado, Francisco Javier de Soto Chazarri.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 16 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda la notificación de actuaciones administrativas referentes a procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Almería por infracción a la Legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

NOMBRE:	JOSE M. GODOY TRUJILLO
DOMICILIO:	Ntra.Sra.de Tiscar, 3. 29010-MÁLAGA
ASUNTO:	Notificación de Incoación.- Expte. AL-0486-0-95
INFRACCIÓN:	Artículo 142 1) Ley 16/87.- 46.000 Pts
INSTRUCTOR:	María del Mar Vizcaino Martínez
NOMBRE:	FRANCISCO ROMERA ARCHILLA
DOMICILIO:	San Juan Baja, 33. 18005-GRANADA
ASUNTO:	Notificación de Incoación.- Expte. AL-0542-0-95
INFRACCIÓN:	Artículo 142 c) Ley 16/87.- 15.000 Pts.
INSTRUCTOR:	María del Mar Vizcaino Martínez
NOMBRE:	JOSE ANTONIO GARCIA PÓYATOS
DOMICILIO:	Los Motores, 28.SAN AGUSTIN-EL EJIDO (Almería)
ASUNTO:	Notificación de Incoación.- Expte. AL-0683-0-95
INFRACCIÓN:	Artículo 142 c) Ley 16/87.- 15.000 Pts.
INSTRUCTOR:	María del Mar Vizcaino Martínez
NOMBRE:	GUTIERREZ OLMOS FABER JOSE
DOMICILIO:	Chorro, 5.Pig La Estrella. 29003-MÁLAGA
ASUNTO:	Notificación de Incoación.- Expte. AL-0691-0-95
INFRACCIÓN:	Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
INSTRUCTOR:	María del Mar Vizcaino Martínez
NOMBRE:	S.L. SANEAMIENTOS NUEVA ANDALUCIA

DOMICILIO: Calzada de Castro, 43. 04006-ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-0737-0-95
 INFRACCION: Artículo 140.c) Ley 16/87.- 225.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: ANTONIO AMATE CAMPOS
 DOMICILIO: Ntra.Sra.de la Salud, Pt.4 4. 18014-GRANADA
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-0748-0-95
 INFRACCION: Artículo 141 p) Ley 16/87.- 100.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: DOLORES FERNANDEZ YESTE
 DOMICILIO: Fuente la Salud, 16. 18810-CANILES (Granada)
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-0865-0-95
 INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: CRISTOBAL SANCHEZ PARRA
 DOMICILIO: Tejeras, 49. 04800-ALBOX (Almería)
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-1898-0-94
 INFRACCION: Artículo 140. a) Ley 16/87.- 100.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: BARTOLOME RAHIREZ RANDO
 DOMICILIO: Mendivil, 8-3E. 29002-MALAGA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-2309-0-94
 INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: MAQUIMAX S.L.
 DOMICILIO: Ctra. Mami, 34. 04007-ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-2350-0-94
 INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: TORCUATO NAVARRO SALGUERO
 DOMICILIO: Torres Carcela, 4. SEVILLA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-2467-0-94
 INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: MAQUIMAX S.L.
 DOMICILIO: Ctra. Mami, 34. 04007-ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0142-0-95
 INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: PEDRO JOSE LOPEZ CAÑADAS
 DOMICILIO: Camporubio, 10. 04008-ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0169-0-95
 INFRACCION: Artículo 142 a) Ley 16/87.- 15.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: SALMERON MARTIN-GONZALEZ MANZANO S.C.A.
 DOMICILIO: Amfora, 1 1-H. 04770-ADRA (Almería)
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0205-0-95
 INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: TRANSPORTES TRIFERJO S.L.
 DOMICILIO: Iglesia, 3 3.04130-EL ALQUIAN (Almería)
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0215-0-95

INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: ANTONIO MARTIN LOPEZ
 DOMICILIO: Toboso, 28.Pte.del Río. 04770-ADRA (Almería)
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0263-0-95
 INFRACCION: Artículo 142 b) Ley 16/87.- 5.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: COMERCIAL CAMENFORTE S.C.
 DOMICILIO: Ctra.Alta, 3. 04860-OLULA DEL RIO (Almería)
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0417-0-95
 INFRACCION: Artículo 142 n) Ley 16/87.- 5.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: COMERCIAL COMICE S.L.
 DOMICILIO: Gerona, 35. 29006-MALAGA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0427-0-95
 INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: AMPARO CAÑIZARES MORENO
 DOMICILIO: Río Dilar, 8. 18110-LAS GABIAS (Granada)
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0633-0-95
 INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: BERNARDO MANUEL SANCTIAGO GARCES
 DOMICILIO: Federico de Castro, 73. 04003-ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0779-0-94
 INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: ANTONIO FRANCISCO LOPEZ PINTOR
 DOMICILIO: Ferrandiz, 21 3-B. 29012-MALAGA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-1828-0-94
 INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: TOMAS MARIN AMAT
 DOMICILIO: Estacion de Autobuses. 04001-ALMERIA
 ASUNTO: Notif.de Recurso Ordinario.- Expte. AL-1609-0-93
 INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: ENRIQUE MARIN AMAT
 DOMICILIO: Or.Gregorio Marañon, 37. 04006-ALMERIA
 ASUNTO: Notif.de Recurso Ordinario.- Expte. AL-0029-0-93
 INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: JUAN MARTINEZ GOMEZ
 DOMICILIO: Pio Baroja, 13. 04006-ALMERIA
 ASUNTO: Notif.de Recurso Ordinario.- Expte. AL-0059-0-94
 INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: HERMANOS BERBEL TRABALON S.L.
 DOMICILIO: Avda.Jose de Mora, 44. 18800-BAZA (Granada)
 ASUNTO: Notif.de Recurso Ordinario.- Expte. AL-0347-0-93

- INFRACCIÓN:** Artículo 140 d) Ley 16/87.- 125.000 Pts.
INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez
- NOMBRE:** TRANSINTER CANO S.L.
DOMICILIO: Viriato, 4. 04700-EL EJIDO (ALMERIA)
ASUNTO: Notif.de Recurso Ordinario.- Expte. AL-1026-I-94
INFRACCIÓN: Artículo 141 q) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez
- NOMBRE:** TRANSINTER CANO S.L.
DOMICILIO: Viriato, 4. 04700-EL EJIDO (Almería)
ASUNTO: Notif.de Recurso Ordinario.- Expte. AL-1028-I-94
INFRACCIÓN: Artículo 141 p) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez
- NOMBRE:** TRANSINTER CANO S.L.
DOMICILIO: Viriato, 4. 04700-EL EJIDO (Almería)
ASUNTO: Notif.de Recurso Ordinario.- Expte. AL-1031-I-94
INFRACCIÓN: Artículo 141 q) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez
- NOMBRE:** TRANSPORTES PINBAR S.L.
DOMICILIO: La Parra, s/n. 04700-EL EJIDO (Almería)
ASUNTO: Notif.de Recurso Ordinario.- Expte. AL-1144-O-94
INFRACCIÓN: Artículo 141 i) Ley 16/87.- 70.000 Pts.
INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez
- NOMBRE:** ANGEL GONZALEZ RODRIGUEZ
DOMICILIO: Jimenez Canga-Arguelles, 7. 04005-ALMERIA
ASUNTO: Notif.de Recurso Ordinario.- Expte. AL-1199-O-94
INFRACCIÓN: Artículo 142 n) Ley 16/87.- 40.000 Pts.
INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

Las personas relacionadas anteriormente disponen de los siguientes plazos:

Quince días hábiles para presentar Pliego de Descargos en oposición a la Incoación de expediente notificada.

Un mes para interponer, ante el Director General de Infraestructuras y Servicios del Transporte de la Junta de Andalucía, Recurso Ordinario contra la Resolución notificada.

Dos meses para interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía contra la Resolución del Recurso Ordinario o de Alzada que se notifica.

Para efectuar el pago de las sanciones recaídas dispondrán del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la Notificación de la Resolución o de la Notificación de la Resolución de Recurso Ordinario, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Almería.

Caso de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

Todos estos plazos se entenderán contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la L.R.J.A.P. y P.A.C.

Almería, 16 de octubre de 1995.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

ANUNCIO de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sobre notificaciones no practicadas a los alegantes en el expediente de modificaciones, revisión del programa y adaptación a la Ley del Suelo del Plan General Municipal de Ordenación de Jaén.

En el proceso de notificación personal a los interesados en el expediente de Modificaciones, Revisión del Programa y Adaptación a la Ley del Suelo del Plan General Municipal de Ordenación de Jaén, con arreglo a los datos obrantes en el mismo, no han podido practicarse las notificaciones a los alegantes, cuyos datos figuran en relación adjunta, bien porque las mismas han sido devueltas por el Servicio de Correos, bien por ignorarse el lugar de la notificación.

En consecuencia, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación mediante la publicación de Anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, comunicando que el texto íntegro de la resolución se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 96, de 6 de julio de 1995.

Contra dicha Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Obras Públicas y Transportes, todo ello de conformidad con la legislación vigente en materia de procedimiento administrativo y contencioso-administrativo.

Sevilla, 9 de octubre de 1995.- La Directora General, Josefina Cruz Villalón.

RELACION QUE SE ADJUNTA:

- | | |
|---|------|
| - Juan Amate Pedrosa | Jaén |
| - Blas González González | " |
| - Amador Galvez Palomino | " |
| - Eliseo Caño Mellado | " |
| - Pedro Sánchez Peralta | " |
| - M ^a Isabel Ayala | " |
| - Juan de Dios Martínez Alarcón | " |
| - Angeles Hernández Guedes | " |
| - José Antonio Chamorro Arévalo | " |
| - Emilia Paez Morales | " |
| - Antonio Illana Martos | " |
| - Manoli Vilchez Vilchez | " |
| - Juan A. Liébanas Riskey | " |
| - Elvira Recio Guijarro | " |
| - Carmen Lara Illana | " |
| - José Luis Solera Fercal | " |
| - Amelia Fernández Trevijano | " |
| - Juan Antonio Torres Cárdenas | " |
| - Jacobo Domínguez | " |
| - Juan Felipe Martos Bolívar | " |
| - Juan M. Almazán | " |
| - Antonio Pérez Trillo | " |
| - M ^a Rosario Paredes Quesada | " |
| - Juan F. Bueno Castro | " |
| - Alberto Castro López | " |
| - Juan de Dios Palomino Izquierdo | " |
| - Salvador Rodríguez Navarrete | " |
| - Francisco Blanco Cañizares | " |
| - M ^a Jesús García Puga | " |
| - M ^a Mar García Marques | " |
| - M ^a Dolores Ginel | " |
| - Jesús Juan Muela García | " |
| - Elisa Natividad Puga Vide | " |
| - Paloma Prieto Yerro | " |
| - Rafael Pulido Carrascosa | " |
| - Trinidad Hernández Armenteros | " |
| - Gaspar Aranda Cortés | " |
| - José Luis Arévalo Badia | " |
| - José David Sánchez Botello | " |
| - Catherine Perset Leonard | " |
| - M ^a Gloria de la Chica Aguilar | " |
| - Angeles M ^a Archidona Gala | " |
| - Aurora Ruiz Ramirez | " |
| - Juan Luis Rus Pérez | " |